

Namiquen 2 de Diciembre de 1909

Señor Director de la Comarca Regional del Territorio
del Namiquen

Nº 131

SRD

Recibida de parte de la Comarca Regional la Nota N.º 107
de esa Dirección, de lo cual se hace presente a V. que es lamentable la
falta de información que se ha dado a la Comarca de esta Se.
como se ve en el Memorial N.º 7.

Los términos en que está redactada la copia de refe-
rencia, me obligan a efectuar una disertación un poco larga
analizando el contenido de la Nota N.º 7.

En el primer párrafo, se le comunica que en distintos lugares
de esa Comarca, se le han hecho la cuenta y se le ha comu-
nicado la Comarca por que se le han hecho hacienda de contar que a la
segunda vez que esa Dirección se dirige a esta Municipalidad en el
primer artículo, pero no se dice en ningún momento que en di-
cho párrafo se trata de hacer un pago al primer artículo
eso solo lo puede entender el que no quiere interpretar en favor de